

## Líneas de mejora en la economía y la sociedad desde el modelo de innovación

Aplicar a la realidad económica y social el Modelo de Innovación -sustentado en la Tecnología, el Conocimiento y la Cooperación- nos permite identificar una serie de líneas de mejora de amplio impacto, a la vista de los desafíos que plantea permanentemente el entorno.

1. El reto fundamental es mejorar la competitividad por la vía de la innovación. Es urgente cooperar para innovar a todos los niveles, superando las barreras existentes. En ese sentido, el principal peligro de la innovación es la burocracia: necesitamos menos reglas y más valores, tanto en la Administración como en las empresas. Y necesitamos impulsar con más fuerza la implantación generalizada de las TIC.

2. El tamaño no es un problema, es una ventaja. Debemos diseñar un plan de identificación de posibles nodos y redes de referencia, invirtiendo en su fortalecimiento.

3. Los valores que generan cultura desde el modelo de innovación son la principal ventaja competitiva a medio y largo plazo. Hay que propiciar la aparición y relevancia de líderes sociales, así como desarrollar planes para potenciar el espíritu emprendedor y la asunción de riesgos.

4. En el campo de las relaciones laborales, la relación entre asociaciones empresariales y sindicatos adolece de una falta grave de cooperación que debemos superar para generar innovación competitiva.

5. La empresa necesita un nuevo marco laboral, más profesional, que exige compartir valores y cooperar en un proyecto empresarial abierto, poniendo énfasis en la formación continua, el conocimiento, la información y la participación.

6. Los sindicatos precisan abordar un proceso de reforma y transformación, adecuando su misión a las necesidades del modelo de innovación para superar los peligros de la burocracia instalada.

7. En el campo de las administraciones públicas, deben reforzarse los mecanismos de cooperación interinstitucional, ya que son un factor relevante de la economía y la sociedad. La configuración de procesos de "ventanilla única" es fundamental.

8. Se debe impulsar, de manera urgente, la materialización de las infraestructuras físicas básicas que garanticen una comunicación competitiva con el entorno.

9. Abordar un plan específico de simplificación del entramado regulador que afecta a los procesos de creación de empresas.

10. Reforma de las administraciones públicas abordando una transformación del sistema de retribución, evaluación del desempeño y carrera profesional. Desarrollar un modelo de reconocimiento económico y social (más gestor y menos burócrata).

11. Profunda transformación del sistema educativo para jugar un papel en el campo de la creación y transmisión de valores, en la formación y transmisión de conocimientos, y en la incorporación de las TIC. Debe abordarse un plan específico de formación de formadores en la innovación, revalorizar el papel del educador e impulsar la formación permanente de la población laboral.

12. Crear el primer centro de formación profesional virtual (siguiendo el modelo de la UOC), para configurar un agente de innovación con gran influencia en la empresa, en el mundo laboral y en la sociedad.

13. El sistema universitario tiene que superar el reto de la cooperación, trascendiendo del debate sobre la titularidad pública o privada. Es imprescindible cooperar más entre universidades, facultades y departamentos, pues son pieza clave del modelo de innovación. La institución universitaria tiene tres objetivos básicos: formar profesionales para el mundo laboral, desarrollar la ciencia I+D, y transmitir y crear valores. Si no logramos que el sistema universitario convierta su conocimiento en valor para las empresas y la sociedad, no tenemos nada que hacer en el campo de la innovación.

14. Potenciar una verdadera política de cooperación universidad-empresa, que tenga en cuenta: la creación de titulaciones híbridas empresa-universidad, los intercambios simétricos profesores-profesionales y la implantación de bolsas de emprendedores.

15. Creación de una "marca-valor" que identifique a las empresas en su aportación a la universidad, como parte de su responsabilidad social corporativa, y tengan incentivos para impulsar proyectos de cooperación con la universidad.

16. Consolidación de los centros tecnológicos e impulso de los mecanismos de cooperación con la universidad y la empresa.

17. Apertura del concepto de innovación, articulando nuevos programas públicos para superar la focalización en la innovación de producto.

18. Potenciar las relaciones de cooperación entre empresas para la innovación, creando redes no sectoriales (innovalianzas).

19. Desarrollo e impulso de las instituciones de capital-riesgo para abordar con mayor cultura de riesgo los proyectos.

20. Impulsar la cooperación entre las instituciones financieras, especialmente cajas de ahorro, que por tamaño, peso específico y capacidad de influencia, deben asumir un papel clave en el modelo de innovación.

21. Acercar la innovación al campo de la asistencia social, en un escenario de envejecimiento de la población, desarrollando la tecnología social, que busca soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida.

22. Aproximar el mundo de la innovación a los colectivos de jubilados prematuros, aprovechando un tremendo capital humano.

23. Desarrollar un programa específico de jóvenes directivos, configurándolos como un elemento tractor del modelo de innovación.

24. Desplegar un modelo de medición de la innovación, marcando objetivos de convergencia con los mejores y poner en marcha un plan de convergencia en innovación competitiva.

El alcance de la tarea que tenemos por delante es grande. Como decía William Faulkner "para ser grandes hace falta talento, trabajo y disciplina, pero, sobre todo, es necesario asumir nuevos retos que se parezcan, cada vez más, a los sueños".



José Luis Larrea  
Presidente de IBERMÁTICA